



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de Enero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 20/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00022561-0/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanús al cargo de Escribiente y las designaciones interina externas de Pilar Martínez Dudignac, Manuel Luis Rossi Bordelois y Luciana Ferreira en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 369/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 09, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Germán Staringer, a partir del día 01 de Febrero de 2021 y hasta el día 31 de enero de 2022 inclusive, conforme Resolución Presidencia N° 993/2020.

Que para cubrir el referido cargo de Escribiente, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanús, quien se desempeña en la planta permanente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 09, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva, con carácter interino fue designado el agente Staringer.

Que asimismo, para cubrir el cargo de Auxiliar interino que dejaría vacante el agente Tanús se propone la designación externa de la Dra. Pilar Martínez Dudignac, hasta el 31 de Mayo de 2021.

Que para cubrir la otra vacante existente en el cargo de Auxiliar, se propone la designación externa del Sr. Manuel Luis Rossi Bordelois, hasta el 31 de Mayo de 2021.

Que por último, para cubrir la vacante existente en el cargo de Auxiliar de Servicio, se propone la designación externa de la Srta. Luciana Ferreira, hasta el 31 de Mayo de 2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Edgardo Fabián Peralta, quien se desempeña en la Dirección de



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Diligenciamientos CAYT conforme Resolución Presidencia N° 847/2016. En cuanto a la cobertura interina, el cargo se encuentra vacante.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Eduardo Matías Tanús, Legajo N° 5329, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Germán Staringer, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Pilar Martínez Dudignac, DNI N° 38.616.987, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanús; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Luciana Ferreira, DNI N° 41.780.764, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o mientras se extienda el pase del agente Edgardo Fabián Peralta; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Manuel Luis Rossi Bordelois, DNI N° 39.654.372, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Mayo de 2021, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo de las personas designadas en los Artículos Nros. 2°, 3° y 4° de la presente deberán tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General



“

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaire.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 20/2021